

ANEXO 5

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

D^a LORETO ALVAREZ YUBERO Secretaria del Consejo Escolar del centro privado concertado en la etapa PRIM-ESO y BACH, sito en la C/ Marcos de Orueta, 15b de la localidad de MADRID

CERTIFICA:

Que en el acta de reunión celebrada el día 29 de JUNIO de 2022, figura el acuerdo de establecer las siguientes aportaciones de los padres en concepto de actividades extraescolares, de carácter voluntario para los alumnos, para el curso escolar 2022- 2023.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Etapa(s) Educativas	Días de la semana en los que se realiza	Horario	Nº de horas semanales	Nº de alumnos	Coste mensual por alumno	% de incremento
1. Estudio a la Lengua Extranjera	1 ^º a6 ^º PRM	5	8,00 a 9,00	5	20aprox	57	
	1 ^º a6 ^º PRM	2	15,30 a 16,30	2		38	
	1 ^º a4 ^º ESO	2	15,30 a 16,30	2		38	
	5 ^º y6 ^º PRM	2	15,30 a 16,30	2		51	
	1 ^º a4 ^º ESO	2	15,30 a 16,30	2		51	
2. Judo	1 ^º a6 ^º PRM	2	15,30 a 16,30	2		36	
	1 ^º a4 ^º ESO						
3. Técnicas de Estudio	1 ^º a6 ^º PRM	2	15,30 a 16,30	2		36	
	1 ^º a4 ^º ESO						
4. baile-Zumba- Aerobic, Gimnasia rítmica	1 ^º a6 ^º PRM	2	15,30 a 16,30	2		36	
	1 ^º a4 ^º ESO						
5. Ajedrez	1 ^º a6 ^º PRM	2	15,30 a 16,30	2		36	
	1 ^º a4 ^º ESO						
6. Manualidades	1 ^º a6 ^º PRM	2	15,30 a 16,30	2		36	
	1 ^º a4 ^º ESO						
7. Robotica	1 ^º a6 ^º PRM	2	15,30 a 16,30	2		45	
	1 ^º a4 ^º ESO						
8. Redes sociales y Seguridad en Internet	1 ^º a6 ^º PRM	2	15,30 a 16,30	2		35	
	1 ^º a4 ^º ESO						

Todo lo cual hago constar a los efectos oportunos, en Madrid , a 30 de Septiembre de 2022

El Secretario del Consejo Escolar,



Fdo. Loreto Álvarez.

Vº Bº El Presidente



Fdo: M^a José Santos.